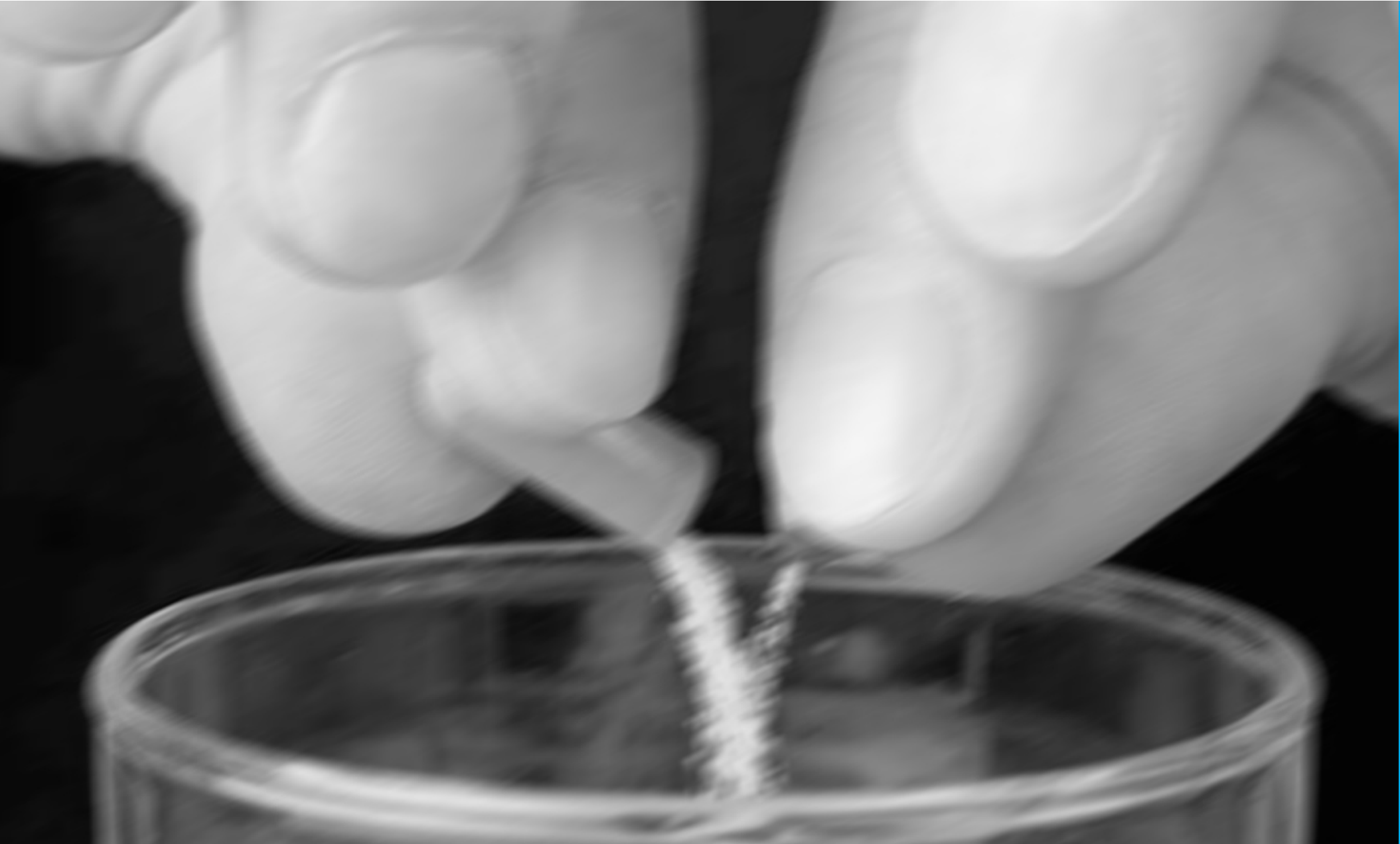


GUÍA INFORMATIVA SOBRE SUMISIÓN QUÍMICA





- **La sumisión química es una estrategia para la comisión de delitos contra la integridad sexual o la propiedad de las personas.**
- **Ocurre cuando una o más personas, sean amigos o desconocidos, te administran sustancias psicoestimulantes sin tu consentimiento y sin tu conocimiento. Buscan producir una modificación en tu estado de conciencia, pudiendo manipular tu voluntad, colocándote así en una situación de vulnerabilidad.**
- **El agresor quiere aprovecharse de tu situación de vulnerabilidad para obligarte a hacer cosas que vos no querés hacer, valiéndose para ello de**

los efectos de la droga en tu organismo, la cual anula tu voluntad, tu estado de alerta, capacidad de ofrecer resistencia, y memoria de lo ocurrido.

- **Otro efecto es que las drogas utilizadas generan un estado de amnesia y confusión de lo sucedido, buscando así la impunidad.**
- **Los efectos mencionados también pueden obtenerse mediante la instigación a consumir alcohol de manera excesiva.**
- **Quien emplea drogas con fines de sumisión química está cometiendo un delito. Incluso puede ocasionar la muerte de su víctima.**

LA SUMISIÓN QUÍMICA PUEDE MANIFESTARSE DE TRES DIFERENTES FORMAS:

a) Proactiva

El agresor intoxica a la víctima deliberadamente con drogas y/o alcohol en forma encubierta.

b) Oportunista

Ingesta voluntaria de drogas y/o alcohol de la víctima lo cual es aprovechado por el agresor.

c) Mixta

Concurre una ingesta voluntaria de drogas y/o alcohol de la víctima, y además una administración encubierta por parte del agresor.

¿QUÉ PODÉS HACER PARA EVITARLO?

- No abuses del consumo de bebidas alcohólicas.
- No consumas drogas.
- Vigila lo que bebes y lo que comes.
- No dejes tu bebida o tu comida fuera de tu vista.
- No aceptes bebida, comida o cigarrillos de extraños.
- No aceptes comida o bebida que vos no hayas pedido.
- No aceptes inhalar perfumes.
- Procurá moverte en grupo de amigos/as para protegerse mutuamente.
- Mantené informados a familiares y amigos sobre tu ubicación y actividad.
- El principal peligro es que muchas de las sustancias que utilizan los agresores no poseen color, sabor, u olor, y se disuelven rápidamente en los líquidos.



¿QUÉ SUSTANCIAS PRODUCEN SUMISIÓN QUÍMICA?



**LA PRINCIPAL
SUSTANCIA IMPLICADA
ES EL ALCOHOL**



**NO EXISTE UNA
“DROGA DE LOS
VIOLADORES”**



**MÁS DE 50 DIFERENTES
DROGAS PUEDEN SER
UTILIZADAS CON ESTE FIN**

¿QUÉ SÍNTOMAS PODÉS SENTIR?

Lo más destacable y que resulta clave para detectar casos de sumisión química es el sentimiento subjetivo de que te ha pasado algo pero no podés recordar con claridad que fue lo que ocurrió.

- Tenés mucho sueño.
- Desorientación.
- Te cuesta mucho moverte.
- Tenés mareos o vahídos.
- Tenés dificultad para hablar.
- Tenés seca la boca.
- Tenés las pupilas dilatadas.
- Te duele la cabeza.
- Tenés náuseas o vómitos.
- Tenés la visión borrosa.
- Tenés alucinaciones.
- Te cuesta recordar.
- No sabés lo que pasó durante las últimas horas.
- Sensación de haber tenido algún tipo de encuentro sexual.
- Te falta tu ropa o está mal puesta.
- Estás en un lugar al que no sabés cómo llegaste.
- Estás con personas desconocidas.
- Tus amigos/as o testigos manifiestan que te has comportando de una forma extraña, o que no bebiste tanto como para emborracharte (resaca desproporcionada en relación al alcohol consumido).





¿QUÉ DEBES HACER SI SOSPECHÁS QUE FUISTE VÍCTIMA DE SUMISIÓN QUÍMICA?

*Nadie tiene derecho a hacerte nada que vos no sepas y nada que vos no quieras.
DENUNCIA. Es muy importante hacerlo cuanto antes a los efectos de preservar pruebas.*

- No sientas vergüenza.
- No tengás miedo.
- No sientas culpa.
- No guardes el secreto.
- No denunciar permite que los agresores ataquen a nuevas víctimas al sentir impunidad.
- Acude rápidamente a un Hospital y pedí ayuda, podés comunicarte para denunciar el hecho y recibir asesoramiento en:

LINEA 144

Atención, asesoramiento y contención para situaciones de violencias por motivos de género, las 24 horas, de manera gratuita y en todo el país.

Ministerio Público Fiscal

UFEM (Unidad Fiscal Especializada de Violencia contra las Mujeres): 011 6089-9074 / 6089-9000 interno 9259
ufem@mpf.gov.ar

Provincia de Bs As

Dirección Provincial del Centro de Protección de los Derechos de las Víctimas: 0800-666-4403/
0221-489-8610/8666

CABA

011 - 4300-8615 (Piedras N° 1281, 1° Piso) - Atención a Mujeres Víctimas de Delitos contra la Integridad Sexual
delitossexualesmujer@buenosaires.gob.ar